

Santa Fe, 27 de abril de 2015

VISTO el Expte. CD N° 042/15, caratulado **Solicitudes de equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Walter Alejandro DECILLIS** solicita equivalencia entre las asignaturas de las carreras: Licenciatura en Tecnología Educativa, de la FR Avellaneda de la UTN y Profesorado en Disciplinas Industriales de la UTN y la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, especialidad de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe de la Coordinación de la Tecnicatura y del Secretario Académico.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado por el señor Secretario Académico.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia y dar por aprobadas, al alumno **Walter Alejandro DECILLIS**, DNI N° 27.506.046, LU N° 10-22974, las siguientes asignaturas correspondientes a la especialidad Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior:

Primer Año: Primer Cuatrimestre: TALLER DE METODOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Segundo Año: Primer Cuatrimestre: ÁLGEBRA Y ESTADÍSTICA BÁSICA - TALLER DE MATEMÁTICA

Segundo Cuatrimestre: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA - TALLER DE ECONOMÍA.

Tercer Año: Segundo Cuatrimestre: TALLER DE COMUNICACIÓN LABORAL (Considerar Aprobado el Módulo de Inglés)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 102

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL CASALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión